



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2014-15

Certificación Número 175

YO, NYDIA BONET JORDAN, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en un referéndum por correo electrónico celebrado entre el viernes, 30 de enero de 2015 y lunes, 2 de febrero de 2015, acordó conceder la siguiente **LICENCIA:**

Escuela de Medicina

♦ Sra. Noemí Rivera Rosario

Técnico Oftálmico

**LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD** del 5 de febrero de 2015 al 30 de junio de 2015.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación #52, 1993-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy tres de febrero del año dos mil quince.

Nydia Bonet Jordan, MD  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

*NJR* Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD  
Rector

NBJ/NJAS/ynr

